

**CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO**

**MEMORÀNDUM DE OBSERVACIONES  
Y RECOMENDACIONES PARA FORTALECER  
LOS SISTEMAS DE CONTRO INTERNO**

**DICIEMBRE DE 2009**



Guadalajara

**Russell Bedford Guadalajara**

CONTADORES PÚBLICOS CERTIFICADOS,  
CONSULTORES Y ABOGADOS

Miembros de Russell Bedford International, con oficinas en más de 60 países

Secretario General  
Congreso del Estado de Jalisco  
Av. Hidalgo No 222  
Colonia Centro  
44100 Guadalajara, Jalisco.

Guadalajara, Jal , a 9 de septiembre de 2010

Estimado Secretario:

Hemos concluido nuestra revisión del estado de ingresos percibidos y gasto ejercido del Congreso del Estado de Jalisco (Congreso) por el año que terminó el 31 de diciembre de 2009 de la LVIII Legislatura. Como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas, llevamos a cabo un estudio y evaluación del control interno existente, con objeto de determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría requeridos para sustentar la opinión que expresaremos del estado financiero antes mencionado del Congreso. Por lo tanto no realizamos un estudio y evaluación detallados de la estructura del control interno con el propósito de obtener seguridad sobre él, sin embargo, hemos desarrollado observaciones y recomendaciones sobre ciertos aspectos relativos a la estructura del mismo y la operación, observados en el transcurso del examen, cuya implantación contribuirá a mejorar su efectividad, destacando que hubo limitaciones de información para nuestra revisión.

Estimamos que las observaciones y recomendaciones, contribuirán a mejorar su control interno existente incluidas en este informe sobre aspectos importantes, pero debemos destacar que no cubren todas las posibilidades de mejora que podrían desarrollarse con base en una revisión especial más extensa encaminada a esos fines, sino únicamente aquellas que observemos en el curso de nuestro examen del estado financiero antes mencionado por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2009.



Guadalajara

**Russell Bedford Guadalajara**

CONTADORES PÚBLICOS CERTIFICADOS,  
CONSULTORES Y ABOGADOS

Miembros de Russell Bedford International, con oficinas en más de 80 países

Secretario General  
Septiembre 9 de 2010

Quedamos a su disposición para cualquier ampliación sobre el contenido de la presente. Desde luego, nuestro despacho está a sus órdenes para participar, en el grado que considere necesario, en la implantación de las observaciones y recomendaciones aquí mencionadas.

Agradecemos las atenciones de que fuimos objeto por parte del personal del Congreso durante el desarrollo de nuestro trabajo.

Atentamente,

Russell Bedford Guadalajara, S.C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "M. J. Peña Guerrero", written over a horizontal line.

C. P. C. Martín Jaime Peña Guerrero  
Socio de auditoria

Anexo 1:  
El mencionado

# Congreso del Estado de Jalisco

## Memorándum de observaciones y recomendaciones

Septiembre de 2010

### INDICE

<u>Observación Número</u>	<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
<b><u>MEMORANDUM DE OBSERVACIONES</u></b>		
1	Sobregiro del ejercicio presupuestal e ingresos no registrados	6
2	Asignaciones Parlamentarias	8
3	Cheques cobrados por el Ex - Presidente de la Comisión de Administración	14
4	Cuenta bancaria IXE no registrada en contabilidad	14
5	Gastos por comprobar al cierre del año 2009	17
6	Falta de pólizas de egresos del ejercicio 2009	17
7	Saldo a favor de Impuestos Sobre Sueldos improcedente (ISS)	31
8	Falta de determinación del cálculo anual de empleados	32
9	Pagos extemporáneos del Seguro Social y de retenciones de ISR sobre sueldos.	33
10	Adeudos con la Dirección de Pensiones del Estado	34
11	Falta de conciliaciones bancarias por el ejercicio de 2009	34
12	Falta de evidencia de acuerdos celebrados y tomados por la Comisión de Administración del ejercicio 2009	34
13	Falta de comité de adquisiciones	35
14	Adquisiciones de bienes y servicios sin concurso y sin contrato	34
15	Cheques recibidos sin fotocopia de identificación oficial	36
16	Cheques recibidos por el apoderado legal del Congreso del Estado	37
17	Falta de cancelación de comprobantes pagados	37
18	Facturas erogadas de gastos de servicios y bienes apócrifas	38
19	Proveedores no registrados en Padrón de Proveedores	39
20	Segregación de funciones en el departamento de recursos humanos	40

# Congreso del Estado de Jalisco

## Memorándum de observaciones y recomendaciones

Septiembre de 2010

21	Falta de explicación de variaciones entre nomina actual y anterior	40
22	Falta de copias de cheques en pólizas de egresos	41
23	Margen de utilidad en formas valoradas	41
24	Vacaciones y compensaciones pagadas	42
25	Servicios de honorarios sin contratos ni evidencia de producto final	42
26	Falta de austeridad en gastos erogados	46
27	Cursos de capacitación sin evidencia del servicio	47
28	Compras de activos fijos no identificados.	47
29	Gastos de estudios de mercadotecnia sin comprobación soporte.	48
30	Falta de manual de organización	48
31	Falta de organigrama autorizado	49
32	Falta de departamentos de contraloría y transparencia en el Congreso	49

En razón de lo anterior es de observarse lo siguiente:

La administración de los recursos económicos del Congreso, se realiza por la comisión de Administración por conducto del Secretario General (Artículo 141 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo) donde la Secretaria General es el órgano administrativo que se encarga de la coordinación, supervisión y ejecución de las tareas que permitan el mejor cumplimiento de las funciones legislativas y la atención eficiente de las necesidades administrativas y financieras (Artículo 46 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo), así como a la comisión de Administración le corresponde la vigilancia del cumplimiento de planeación, programación, presupuestación, administración y aplicación de los recursos del Congreso (Artículo 75 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo).

# Congreso del Estado de Jalisco

Memorándum de observaciones y recomendaciones  
Septiembre de 2010

## MEMORANDUM DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

### Observación 1:

#### Sobregiro del ejercicio presupuestal e ingresos no registrados -

El Congreso terminó con déficit financiero – contable al 31 de diciembre de 2009 (Egresos mayores que los ingresos) de (\$82,930,492) pesos como sigue:

Ingresos:	<u>Importe</u>
Por recursos estatales	\$ 676,000,000 (1)
Venta de formas contaduría	72,365,647
Otros ingresos	9,231,202
Rendimientos de inversiones	<u>1,798,257</u>
Total	<u>759,395,106</u>

Gastos:	
Servicios personales	439,863,742
Materiales y suministros	28,466,999
Servicios generales	366,992,555
Bienes muebles e inmuebles	<u>7,002,302</u>
Total	<u>842,325,598</u>
Egresos mayores que los ingresos	<u>(\$ 82,930,492)</u>

Recomendamos al Congreso que observe el artículo 90 fracción I de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el artículo 72 de la Ley de presupuesto y Contabilidad y Gasto Público así como el artículo 61 fracción III y XIX de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos con el fin de no sobregirar el gasto público.

- (1) Por otra parte se obtuvo directamente por nuestro despacho la confirmación de saldos de ingresos del Congreso otorgados por parte de la Secretaría de Finanzas del Estado de Jalisco (Sria de Finanzas) por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009 existiendo una diferencia importante como sigue:

	<u>Importe de Ingresos</u>
Saldo entregado según la Sria de Finanzas	\$720,000,000
Saldo registrado en contabilidad del Congreso	<u>676,000,000</u>
Diferencia no registrada ni aclarada	<u>\$ 44,000,000</u>

# Congreso del Estado de Jalisco

## Memorándum de observaciones y recomendaciones

Septiembre de 2010

Adicionalmente observamos otra diferencia en los ingresos registrados por el Congreso como sigue:

Ingresos	Según registros contables	Según depósitos bancarios	Diferencia	
			Importe	%
Saldo al 31 de diciembre de 2009	\$ 676,000,000	\$641,000,000	\$35,000,000	5

Cabe mencionar que ésta diferencia es originada por un anticipo del presupuesto del 2009 otorgado por la Sria de Finanzas en diciembre de 2008.

Recomendamos al Congreso que observe lo mencionado en el artículo 98 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público y artículo 90 fracción I de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Existen pasivos por pagar registrados en contabilidad al 31 de diciembre de 2009 y no liquidados al 31 de enero de 2010 como sigue:

	<u>Importe</u>
a) Dirección de Pensiones del Estado	\$ 45,155,030 (Véase observación 10)
b) Otro proveedor de servicios	31,956,553
c) Instituto Mexicano del Seguro Social	2,700,652
d) Impuesto sobre Sueldos (ISR)	15,493,424
e) Retención ISR asimilables a salarios	<u>705,692</u>
Subtotal	96,011,351
Otros pasivos	<u>6,542,783</u>
Total pasivo al 31 de diciembre 2009	<u>102,554,134</u>

Recomendamos al Congreso que antes del cierre de su legislatura liquide los pasivos por impuestos y obligaciones laborales con el fin de evitar problemas laborales, desequilibrios financieros a la nueva Legislatura, y no erogar gastos que no tengan saldo en el presupuesto y así mejorar el control interno de ésta área. También recomendamos que la totalidad de los recursos subsidiados por la Sria de Finanzas sean registrados en el periodo correspondiente con el fin de evitar desviaciones y tener control en el área de ingresos, así como observar el artículo 75 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad y Gasto Público.

# Congreso del Estado de Jalisco

## Memorándum de observaciones y recomendaciones

Septiembre de 2010

### Observación 2:

#### Asignaciones parlamentarias –

Durante nuestra revisión de la subcuenta de gastos 3827 “Asignaciones a los Grupos Parlamentarios” observamos que existen movimientos por éste concepto registrados en diferentes subcuentas de gastos por lo que la variación contra presupuesto es diferente a la mostrada en el “Comparativo presupuestario 2009 autorizado contra el ejercido” como se muestra a continuación:

Subcuenta “Asignaciones a grupos parlamentarios”

<u>Presupuesto</u> <u>Autorizado</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>Diciembre de 2009</u>	<u>Variaciones</u> <u>Importe</u>	<u>%</u>
---	---	--------------------------------------	----------

Cifras según registros contables subcuenta 3827:

\$ 44,042,391	\$ 84,652,852	(\$40,610,461)	(92)
---------------	---------------	----------------	------

Derivado de nuestro trabajo de campo determinamos que el saldo total erogado se integra como sigue:

<u>No Cuenta</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre de 2009</u>
1201	Honorarios	\$ 32,054,435
1202	Sueldos personal subordinado	32,012,830
3308	Estudios, investigación y consultoría	11,503,064
3802	Gastos de ceremonial	15,664,828
3806	Gastos de representación	13,142,931
3827	Asignaciones parlamentarias	<u>84,652,852</u>
	Total	<u>\$189,030,940</u>

Las principales partidas de estas erogaciones por beneficiario, las cuales carecen totalmente de documentación comprobatoria, son como sigue:

<u>Beneficiario</u>	<u>Importe</u>
1. Jorge Alberto Salinas Osorio	\$ 72,405,494
2. Juan Carlos Castellanos Casillas	47,209,975
3. Samuel Romero Valle	19,795,827
4. Alfredo Zarate Mendoza	11,646,604
5. Luis Manuel Vélez Fregoso	11,362,579
6. Juan Oscar Alejandro Díaz Medina	9,227,892
7. José Guadalupe Madera Godoy	4,552,867
8. José García Flores	2,555,097



# Congreso del Estado de Jalisco

## Memorándum de observaciones y recomendaciones

Septiembre de 2010

9. María del Rocío Acero Reyes	200,000
10. Jaime Miguel Arteaga Aguilera	200,000
11. Omar Enrique Rojas Maldonado	150,000
12. Otros	9,724,605
Total	<u>\$189,030,940</u>

Integración detallada por beneficiario:

### Jorge Alberto Salinas Osorio (Diputado)

Fecha	Tipo	Póliza	Beneficiario bancario	Concepto	Importe
39899	PD	358	JOSE GARCIA FLORES	PARTIDAS PARLAMENTARIAS EXTRAORDINARIAS	\$ 15,000,000
39905	PD	426	JOSE GARCIA FLORES	PAGO PARTIDAS PARLAMENTARIAS EXTRAORDINARIAS	15,000,000
39877	PD	250	NO IDENTIFICADO EN EDO DE CTA BCARIO	APOYO PARLAMENTARIO 1ER SEMESTRE	4,852,170
40037	PD	932	JOSE GARCIA FLORES	PAGO PARTIDAS PARLAMENTARIAS CUATRIMESTRALES	4,852,170
40163	PD	1457	A TERCEROS	PAGO PARTIDAS PARLAMENTARIAS EXTRAORDINARIAS	3,000,000
39836	PD	56	JOSE GARCIA FLORES	PAGO PARTIDAS PARLAMENTARIAS ENERO 2009	1,648,564
39854	PD	135	JOSE GARCIA FLORES	PAGO PARTIDAS PARLAMENTARIAS FEBRERO 2009	1,648,564
39875	PD	233	NO IDENTIFICADO EN EDO DE CTA BCARIO	PAGO PARTIDAS PARLAMENTARIAS MARZO 2009	1,648,564
39903	PD	391	JOSE GARCIA FLORES	PAGO PARTIDAS PARLAMENTARIAS ABRIL 2009	1,648,564
39932	PD	493	NO IDENTIFICADO EN EDO DE CTA BCARIO	PAGO PARTIDAS PARLAMENTARIAS MAYO 2009	1,648,564
			JOSE GARCIA FLORES Y NO IDENTIFICADOS	SUMA DE OTROS 22 CHEQUES	<u>21,458,335</u>
					<u>\$ 72,405,494</u>

### Juan Carlos Castellanos Casillas (Diputado)

Fecha	Tipo	Póliza	Beneficiario bancario	Concepto	Importe
27-mar-09	PD	357	A TERCEROS	PAGO PARTIDAS PARLAMENTARIAS EXTRAORDINARIA	\$ 9,750,000
02-abr-09	PD	417	A TERCEROS	PAGO PARTIDAS PARLAMENTARIAS EXTRAORDINARIA	9,750,000
05-mar-09	PD	246	NO IDENTIFICADO EN EDO DE CTA BCARIO	APOYO PARLAMENTARIO 1ER SEMESTRE	3,153,911
21-jul-09	PD	871	A TERCEROS	PAGO PARTIDAS PARLAMENTARIAS CUATRIMESTRALES 1ER SEM 2009	3,153,911
23-ene-09	PD	52	NO IDENTIFICADO EN EDO DE CTA BCARIO	PAGO PARTIDAS PARLAMENTARIAS ENERO 2009	1,565,625
10-feb-09	PD	136	NO IDENTIFICADO EN EDO DE CTA BCARIO	PAGO PARTIDAS PARLAMENTARIAS FEBRERO 2009	1,565,625
03-mar-09	PD	227	A TERCEROS	PAGO PARTIDAS PARLAMENTARIAS MARZO 2009	1,565,625
31-mar-09	PD	385	NO IDENTIFICADO EN EDO DE CTA BCARIO	PAGO PARTIDAS PARLAMENTARIAS ABRIL 2009	1,565,625
29-abr-09	PD	494	NO IDENTIFICADO EN EDO DE CTA BCARIO	PAGO PARTIDAS PARLAMENTARIAS MAYO 2009	1,565,625
01-jun-09	PD	642	NO IDENTIFICADO EN EDO DE CTA BCARIO	PAGO PARTIDAS PARLAMENTARIAS JUNIO 2009	1,565,625

# Congreso del Estado de Jalisco

## Memorándum de observaciones y recomendaciones

Septiembre de 2010

NO IDENTIFICADOS EN EDO DE CTA  
BCARIO

SUMA DE OTROS 16 CHEQUES

12,008,406

TOTAL

\$ 47,209,975

### Samuel Romero Valle (Diputado)

Fecha	Tipo	Póliza	Beneficiario bancario	Concepto	Importe
16-dic-09	PD	1455	SAMUEL ROMERO VALLE	PAGO PARTIDAS PARLAMENTARIA EXTRAORDINARIAS	\$ 3,500,000
27-mar-09	PD	359	SAMUEL ROMERO VALLE	PARTIDAS PARLAMENTARIAS EXTRAORDINARIAS	2,250,000
02-abr-09	PD	427	SAMUEL ROMERO VALLE	PAGO PARTIDAS PARLAMENTARIAS EXTRAORDINARIAS	2,250,000
17-dic-09	PD	1494	SAMUEL ROMERO VALLE	PAGO PARTIDAS PARLAMENTARIA EXTRAORDINARIAS	2,000,000
27-mar-09	PD	362	SAMUEL ROMERO VALLE	PARTIDAS PARLAMENTARIAS EXTRAORDINARIAS	750,000
02-abr-09	PD	428	SAMUEL ROMERO VALLE	PAGO PARTIDAS PARLAMENTARIAS EXTRAORDINARIAS	750,000
05-mar-09	PD	249	SAMUEL ROMERO VALLE	APOYO PARLAMENTARIO 1ER SEMESTRE	727,826
18-may-09	PD	575	SAMUEL ROMERO VALLE	PARTIDAS PARLAMENTARIAS EXTRAORDINARIAS	727,826
27-mar-09	PD	366	SAMUEL ROMERO VALLE	PARTIDAS PARLAMENTARIAS EXTRAORDINARIAS	500,000
23-ene-09	PD	59	SAMUEL ROMERO VALLE SAMUEL ROMERO VALLE Y NO IDENTIFICADOS	PAGO PARTIDAS PARLAMENTARIAS ENERO 2009	436,960
				SUMA DE OTROS 18 CHEQUES	<u>5,903,216</u>
				TOTAL	<u>\$19,795,827</u>

### Alfredo Zarate Mendoza (Diputado)

Fecha	Tipo	Póliza	Beneficiario bancario	Concepto	Importe
16-dic-09	PD	1454	ALFRDO ZARATE MENDOZA	PAGO PARTIDAS PARLAMENTARIAS EXTRAORDINARIAS	\$ 4,500,000
27-mar-09	PD	361	ALFREDO ZARATE MENDOZA	PARTIDAS PARLAMENTARIAS EXTRAORDINARIAS	750,000
27-mar-09	PD	365	ALFREDO ZARATE MENDOZA	PARTIDAS PARLAMENTARIAS EXTRAORDINARIAS	750,000
02-abr-09	PD	424	ALFREDO ZARATE MENDOZA	PAGO PARTIDAS PARLAMENTARIAS EXTRAORDINARIAS	750,000
02-abr-09	PD	425	ALFREDO ZARATE MENDOZA	PAGO PARTIDAS PARLAMENTARIAS EXTRAORDINARIAS	750,000
03-abr-09	PD	449	CHEQUE DE CAJA ALFRDO ZARATE	PAGO PARTIDAS PARLAMENTARIAS EXTRAORDINARIAS	500,000
03-nov-09	PD	1210	MENDOZA	PAGO PARTIDAS PARLAMENTARIAS NOVIEMBRE 2009	257,718
02-dic-09	PD	1383	ALFRDO ZARATE MENDOZA	PAGO PARTIDAS PARLAMENTARIAS DICIEMBRE 2009	257,718
13-jul-09	PD	835	ALFRDO ZARATE MENDOZA	PAGO PARTIDAS PARLAMENTARIAS JULIO 2009	247,018
03-ago-09	PD	910	ALFRDO ZARATE MENDOZA	PAGO PARTIDAS PARLAMENTARIAS AGOSTO 2009	247,018
			ALFRDO ZARATE MENDOZA Y NO IDENTIFICADOS	SUMA DE OTROS 14 CHEQUES	<u>2,637,132</u>
				TOTAL	<u>\$ 11,646,604</u>

# Congreso del Estado de Jalisco

## Memorándum de observaciones y recomendaciones

Septiembre de 2010

### Luis Manuel Vélez Fregoso (Diputado)

Fecha	Tipo	Póliza	Beneficiario bancario	Concepto	Importe
16-dic-09	PD	1453	LUIS MANUEL VELEZ FREGOSO	PARTIDAS PARLAMENTARIAS EXTRAORDINARIAS	\$ 4,500,000
27-mar-09	PD	360	LUIS MANUEL VELEZ FREGOSO	PARTIDAS PARLAMENTARIAS EXTRAORDINARIAS	750,000
27-mar-09	PD	363	LUIS MANUEL VELEZ FREGOSO	PARTIDAS PARLAMENTARIAS EXTRAORDINARIAS	750,000
02-abr-09	PD	422	LUIS MANUEL VELEZ FREGOSO	PAGO PARTIDAS PARLAMENTARIAS EXTRAORDINARIAS	750,000
02-abr-09	PD	423	LUIS MANUEL VELEZ FREGOSO	PAGO PARTIDAS PARLAMENTARIAS EXTRAORDINARIAS	750,000
27-mar-09	PD	367	LUIS MANUEL VELEZ FREGOSO	PARTIDAS PARLAMENTARIAS EXTRAORDINARIAS	500,000
05-mar-09	PD	247	LUIS MANUEL VELEZ FREGOSO	APOYO PARLAMENTARIO 1ER SEMESTRE PARTIDAS PARLAMENTARIAS CUATRIMESTRALES 1ER SEM 2009	242,609
14-jul-09	PD	847	A TERCEROS		242,609
23-ene-09	PD	54	LUIS MANUEL VELEZ FRANCO	PAGO PARTIDAS PARLAMENTARIAS ENERO 2009	211,227
04-feb-09	PD	108	LUIS MANUEL VELEZ FREGOSO	PAGO PARTIDAS PARLAMENTARIAS FEBRERO 2009	211,227
			LUIS MANUEL VELEZ FREGOSO Y NO IDENTIFICADOS	SUMA DE OTROS 13 CHEQUES	<u>2,454,909</u>
				TOTAL	<u>\$ 11,362,579</u>

### Juan Oscar Alejandro Díaz Medina (Diputado)

Fecha	Tipo	Póliza	Beneficiario bancario	Concepto	Importe
27-mar-09	PD	355	A TERCEROS	PAGO PARTIDAS PARLAMENTARIAS EXTRAORDINARIAS	\$ 1,500,000
02-abr-09	PD	416	A TERCEROS	PAGO PARTIDAS PARLAMENTARIAS EXTRAORDINARIAS	1,500,000
27-mar-09	PD	364	JUAN OSCAR ALEJANDRO DIAZ MEDINA	PARTIDAS PARLAMENTARIAS EXTRAORDINARIAS	750,000
02-abr-09	PD	421	JUAN OSCAR ALEJANDRO DIAZ MEDINA	PAGO PARTIDAS PARLAMENTARIAS EXTRAORDINARIAS	750,000
27-mar-09	PD	368	JUAN OSCAR ALEJANDRO DIAZ MEDINA	PARTIDAS PARLAMENTARIAS EXTRAORDINARIAS	500,000
05-mar-09	PD	245	NO IDENTIFICADO EN EDO DE CTA BCARIO	APOYO PARLAMENTARIO 1ER SEMESTRE PARTIDAS PARLAMENTARIAS	485,217
14-jul-09	PD	848	A TERCEROS	CUATRIMESTRALES 1ER SEM 2009	485,217
12-ago-09	PD	934	NO IDENTIFICADO EN EDO DE CTA BCARIO	PAGO PARTIDAS PARLAMENTARIAS AGOSTO- DICIEMBRE 2009	304,383
23-ene-09	PD	51	NO IDENTIFICADO EN EDO DE CTA BCARIO	PAGO PARTIDAS PARLAMENTARIAS ENERO 2009	263,217
04-feb-09	PD	105	NO IDENTIFICADO EN EDO DE CTA BCARIO	PAGO PARTIDAS PARLAMENTARIAS FEBRERO 2009	263,217
			JUAN OSCAR ALEJANDRO DIAZ MEDINA Y NO IDENTIFICADOS	SUMA DE OTROS 19 CHEQUES	<u>2,426,642</u>
				TOTAL	<u>\$ 9,227,893</u>

# Congreso del Estado de Jalisco

## Memorándum de observaciones y recomendaciones

Septiembre de 2010

### José Guadalupe Madera Godoy (Diputado)

Fecha	Tipo	Póliza	Beneficiario bancario	Concepto	Importe
16-dic-09	PD	1456	A TERCEROS	PAGO PARTIDAS PARLEMENTARIA EXTRAORDIARIAS	\$ 3,500,000
30-sep-09	PE	11263	JOSE GUADALUPE MADERA GODOY	PAGO PARTIDAS PARLAMENTARIAS SEPTIEMBRE	263,217
30-sep-09	PE	11264	JOSE GUADALUPE MADERA GODOY	PAGO PARTIDAS PARLAMENTARIAS OCTUBRE 2009	263,217
03-nov-09	PE	11802	LUIS MANUEL VELEZ FREGOSO	PAGO PARTIDAS PARLAMENTARIAS NOVIEMBRE 2009.	263,217
02-dic-09	PE	12334	NO IDENTIFICADO EN EDO DE CTA BCARIO	PAGO PARTIDAS PARLAMENTARIAS DICIEMBRE 2009.	263,217
TOTAL					<u>\$ 4,552,867</u>

### José García Flores (Diputado)

Fecha	Tipo	Póliza	Beneficiario bancario	Concepto	Importe
23-ene-09	PD	57	NO IDENTIFICADO EN EDO DE CTA BCARIO	LIQUIDACION APORTACIONES PAN DICIEMBRE 2008	\$ 367,458
29-abr-09	PD	500	NO IDENTIFICADO EN EDO DE CTA BCARIO	PAGO APORTACIONES VOLUNTARIAS PAN ABRIL 2009	236,117
29-oct-09	PD	1192	JOSE GARCIA FLORES	PAGO PARTIDAS PARLAMENTARIAS EXTRAORDINARIAS	169,120
03-ago-09	PD	912	NO IDENTIFICADO EN EDO DE CTA BCARIO	PAGO APORTACIONES PAN JULIO 2009	157,504
11-feb-09	PD	140	NO IDENTIFICADO EN EDO DE CTA BCARIO	APORTACIONES VOLUNTARIAS PAN ENERO 2009	155,340
31-mar-09	PD	390	NO IDENTIFICADO EN EDO DE CTA BCARIO	PAGO APORTACIONES VOLUNTARIAS PAN	155,340
03-nov-09	PD	1208	NO IDENTIFICADO EN EDO DE CTA BCARIO	PAGO APORTACIONES MES DE OCTUBRE 2009 PAN	155,340
02-dic-09	PD	1386	NO IDENTIFICADO EN EDO DE CTA BCARIO	PAGO APORTACIONES VOLUNTARIAS PAN	154,338
11-sep-09	PD	1029	NO IDENTIFICADO EN EDO DE CTA BCARIO	PAGO APORTACIONES PAN DEL MES DE AGOSTO 2009	150,329
30-sep-09	PD	1091	SALGADO PEÑA ABEL OCTAVIO JOSE GARCIA FLORES Y NO IDENTIFICADOS	PAGO APORTACIONES VOLUNTARIAS PAN SUMA DE OTROS 6 CHEQUES	149,667 <u>704,543</u>
TOTAL					<u>\$ 2,555,097</u>

### María del Rocío Acero Reyes (Funcionario público)

Fecha	Tipo	Póliza	Beneficiario bancario	Concepto	Importe
27-mar-09	PE	120199	RFC AERR611124GWA	PARTIDAS PARLAMENTARIAS SEGUN ACUERDO	\$ 100,000
02-abr-09	PE	120302	RFC AERR611124GWA	APOYO PARLAMENTARIO SEGUN ACUERDO	<u>100,000</u>
TOTAL					<u>\$ 200,000</u>

# Congreso del Estado de Jalisco

## Memorándum de observaciones y recomendaciones

Septiembre de 2010

### Jaime Miguel Arteaga Aguilera (Funcionario público)

Fecha	Tipo	Póliza	Beneficiario bancario	Concepto	Importe
27-mar-09	PE	120198	RFC AEEA731227	PARTIDAS PARLAMENTARIAS SEGUN ACUERDO	\$ 100,000
02-abr-09	PE	120303	RFC AEEA731227	APOYO PARLAMENTARIO SEGUN ACUERDO	100,000
TOTAL					<u>\$ 200,000</u>

### Omar Enrique Rojas Maldonado (Funcionario público)

Fecha	Tipo	Póliza	Beneficiario bancario	Concepto	Importe
27-mar-09	PE	120200	RFC ROMO760731	PARTIDAS PARLAMENTARIAS SEGUN ACUERDO	\$ 75,000
02-abr-09	PE	120304	RFC ROMO760731	APOYO PARLAMENTARIO SEGUN ACUERDO	75,000
TOTAL					<u>\$ 150,000</u>

Adicionalmente observamos que varios de los cheques emitidos por el Congreso por éste concepto fueron contabilizados en pólizas de diario en lugar de pólizas de egresos como sigue:

Póliza			
No	Fecha	Concepto	Importe
D-246	5 de marzo de 2009	Apoyo parlamentario 1er semestre	\$3,153,911
D-871	21 de julio de 2009	Pago partidas parlamentarias cuatrimestrales 1er semestre 2009	3,153,911
D-1454	16 de diciembre de 2009	Pago partidas parlamentarias extraordinarias	4,500,000

Es importante señalar que ninguna póliza de Partidas Parlamentarias revisada con nuestros alcances tiene documentación comprobatoria lo cual se aparta del artículo 28 Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, que textualmente establece:

Artículo 28 Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo

**“Los grupos parlamentarios a través de sus coordinadores, deberán entregar a la Comisión de Administración un informe trimestral sobre la aplicación de los recursos económicos y materiales que les son asignados a los grupos parlamentarios, anexando la documentación comprobatoria que justifique las erogaciones realizadas; los cuales deberán ser publicados en la página de internet del Congreso del Estado”.**

Recomendamos que todos los movimientos de operación que genera el Congreso sean contabilizados en las subcuentas correspondientes y que se comprueben todos los montos otorgados por éste concepto con el fin de tener mejor control en las cifras registradas y sus variaciones contra presupuesto para la toma de decisiones.

# Congreso del Estado de Jalisco

## Memorándum de observaciones y recomendaciones

Septiembre de 2010

### Observación 3:

#### Cheques cobrados por el Ex - Presidente de la Comisión de Administración -

Se detectó a través de nuestras pruebas selectivas que con cargo a la cuenta contable 3827 "ASIGNACIÓN A LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS" se expidieron cheques del Congreso a nombre del Ex - Presidente de la Comisión de Administración sin evidencia de comprobación ni justificación de los mismos por un monto total de \$569,379.56 como sigue:

<u>Banco</u>	<u>No cheque</u>	<u>Fecha</u>	<u>Beneficiario</u>	<u>Importe</u>	<u>Fecha de Cobro</u>
HSBC 7759	0001380	8 octubre 2009	Jorge Arana Arana	\$ 242,608.56	13 octubre 2009
HSBC 7759	0001381	8 octubre 2009	Jorge Arana Arana	242,608.56	13 octubre 2009
HSBC 7759	0011760	28 octubre 2009	Jorge Arana Arana	<u>84,162.44</u>	30 octubre 2009
Total				<u>\$ 569,379.56</u>	

Recomendamos que todos los cheques emitidos por el Congreso conserven la póliza de egresos, ya que no existen físicamente, la documentación soporte y justificación del gasto para tener mejor control en los egresos de acuerdo a las partidas presupuestales, como lo señala el artículo 98 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad y Gasto Público y observancia del artículo 75 fracción II y 141 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y su Reglamento respectivamente.

### Observación 4:

#### Cuenta bancaria IXE no registrada en contabilidad -

Al 31 de diciembre de 2009 el Congreso no registró ni ingresó en contabilidad una cuenta bancaria que tenía a su nombre, aperturada el 10 de diciembre de 2009 con \$20,000 en efectivo y \$30,000,000 con cheque número 0004066, emitido por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, así como tampoco aplicó el gasto del Congreso al ejercicio presupuestal correspondiente como sigue:

<u>Banco</u>	<u>No cuenta</u>	<u>No de cliente</u>	<u>Sucursal Ejecutivo</u>	<u>Saldo bancario al 31 de diciembre 2009</u>
IXE	CH3-0001499881-5	681176	Andares Pedro Omar Ramos Jiménez	\$30,020,000.00
Egresos del periodo				<u>(12,500,000.00) (1)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009				<u>\$17,520,000.00</u>

# Congreso del Estado de Jalisco

## Memorándum de observaciones y recomendaciones

Septiembre de 2010

(1) Los egresos del mes de diciembre de 2009 fueron como sigue:

FECHA	REF.	DESCRIPCION	RETIROS	DEPOSITOS	SALDO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DOMICILIO	COLONIA
		SALDO ANTERIOR			0			
11/12/2009		DEPOSITO EFECTIVO		\$ 20,000	\$ 20,000.00			
15/12/2009		DEPOSITO S.B.C.		\$ 30,000,000	\$ 30,020,000.00			
21/12/2009	2	VAPA450501258	\$ 500,000.00		\$ 29,520,000.00	ALFREDO VARGAS PADILLA	PASEO DEL LAGO # 128	CLUB DE GOLF SANTA ANITA
21/12/2009	21	VAPA450501258	\$ 500,000.00		\$ 29,020,000.00	ALFREDO VARGAS PADILLA	PASEO DEL LAGO # 129	CLUB DE GOLF SANTA ANITA
		Subtotal	\$ 1,000,000.00					
22/12/2009	20	ROVS521023141	\$ 500,000.00		\$ 28,520,000.00	SAMUEL ROMERO VALLE		
22/12/2009	25	ROVS521023141	\$ 500,000.00		\$ 28,020,000.00	SAMUEL ROMERO VALLE		
		Subtotal	\$ 1,000,000.00					
22/12/2009	13	GCT090120FT0	\$ 386,566.67	NOTA 2	\$ 27,190,583.33	GDL COMERCIALIZA DORA TAPATIA S.A. DE C.V.	AV. FEDERALIS MO #1253 20 B	MEZQUITAN COUNTRY
		Subtotal	\$ 829,416.67					
22/12/2009	15	IEA090120NC1	\$ 687,349.58		\$ 26,503,233.75	IMAGEN EMPRESARIAL AVANCE, S.C.	RIO LERMA # 1566	LAS AGUILAS
22/12/2009	10	UCO0903187X1	\$ 662,730.18		\$ 25,840,503.57	ULTIMATE COMER, S.A. DE C.V.	PASEO ACACIAS # 1400	TABACHINES
22/12/2009	4	FTC0903304L6	\$ 767,921.87		\$ 25,072,581.70	FIRST TECHNOLOGICA L S.A. DE C.V.	CALLE FERMIN RIESTRA # 1625	MODERNA
22/12/2009	22	SCO090216AD6	\$ 753,982.23	NOTA 3	\$ 24,318,599.47	SUPPLIER COMERCIAL S.A. DE C.V.	CALLE PEDRO BUZETA # 373 B	SANTA TERESITA
22/12/2009	14	IEE090216K45	\$ 792,811.21	NOTA 3	\$ 23,525,788.26	INGENIERIA Y ESTUDIOS ESTRUCTURALE S S.A. DE C.V.	CALLE PEDRO BUZETA # 373 B	SANTA TERESITA
22/12/2009	11	PLI090216DG9	\$ 827,133.66		\$ 22,698,654.60	PRINT LIMITED, S.A. DE C.V.	ANDADOR SAN JOSÉ # 18	GPE. SUR
22/12/2009	5	ACO090313AIA	\$ 459,627.90		\$ 22,239,026.70	AGN CONSTRUCTOR ES S.A. DE C.V.	PASEO ACACIAS # 1400	TABACHINES
22/12/2009	9	ZALJ320401	\$ 500,000.00		\$ 21,739,026.70	JORGE ZARATE LOPEZ	TONANTZIN 935	JARDINES DEL BOSQUE

# Congreso del Estado de Jalisco

## Memorándum de observaciones y recomendaciones

Septiembre de 2010

FECHA	REF.	DESCRIPCION	RETIROS	DEPOSITOS	SALDO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DOMICILIO	COLONIA
22/12/2009	8	ZALJ320401	\$ 500,000.00		\$ 21,239,026.70	JORGE ZARATE LOPEZ	TONANTZIN 935	JARDINES DEL BOSQUE
22/12/2009	7	ZALJ320401	\$ 500,000.00		\$ 20,739,026.70	JORGE ZARATE LOPEZ	TONANTZIN 935	JARDINES DEL BOSQUE
22/12/2009	1	ZALJ320401	\$ 500,000.00		\$ 20,239,026.70	JORGE ZARATE LOPEZ	TONANTZIN 935	JARDINES DEL BOSQUE
		Subtotal	\$ 2,000,000.00					
22/12/2009	12	SSE090120TP0	\$ 512,387.12		\$ 19,726,639.58	SOL SOLUCIONES EMPRESARIALES S SC.	ANDADOR SAN JOSÉ # 1B	GPE. SUR
22/12/2009	6	ISE090113LA8	\$ 581,221.20		\$ 19,145,418.38	IMAGEN Y SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A DE C.V.	RIO LERMA # 1566	LAS AGUILAS
22/12/2009	3	DAR090209T3A	\$ 625,418.32	NOTA 2	\$ 18,520,000.06	DELTA ARQUICONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	AV. FEDERALIS MO #1253 20 B	MEZQUITAN COUNTRY
24/12/2009	16	OOSC5809262B9	\$ 500,000.00	NOTA 4	\$ 18,020,000.06	CARLOS MANUEL OROZCO SANTILLAN	AQUILES SERDAN 28	ZON OBLATOS
24/12/2009	24	OOSC5809262B9	\$ 500,000.00	NOTA 4	\$ 17,520,000.00	CARLOS MANUEL OROZCO SANTILLAN	AQUILES SERDAN 29	ZON OBLATOS
		Subtotal	\$ 1,000,000.00					
		Gran total	\$ 12,500,000.00	\$ 30,020,000				

NOTA 2: Aplicamos el procedimiento de visita domiciliaria en este domicilio y presuntamente el establecimiento es una casa habitación (Observamos juguetes de niños).

NOTA 3: Aplicamos el procedimiento de visita domiciliaria en este domicilio y por comentarios de los vecinos presuntamente el establecimiento es un despacho de contadores.

NOTA 4: Estos dos cheques fueron expedidos a nombre de Belia Romero Vargas sin embargo fueron endosados a Carlos Manuel Orozco Santillán quien finalmente los cobró.

Cabe mencionar que ésta cuenta bancaria fue abierta a nombre del Poder Legislativo del Estado de Jalisco y los cheques emitidos mancomunadamente fueron girados presuntamente por el Lic. Alfredo Arguelles Basave (Diputado) y el Lic. Samuel Romero Valle (Diputado) según registros contables.

Recomendamos que todas las cuentas abiertas de bancos sean registradas en contabilidad y se utilicen en gastos presupuestados para evitar desviaciones monetarias; ya que existe inobservancia a los artículos 6, 72, 86 y 89 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público.



# Congreso del Estado de Jalisco

## Memorándum de observaciones y recomendaciones

Septiembre de 2010

### Observación 5:

#### Gastos por comprobar al cierre del año 2009 –

En la subcuenta de balance General “Gastos por Comprobar” número 2-01-7110-00000 al 31 de diciembre de 2009 existían saldos por \$3,188,517, dentro de la cuenta de mayor “Funcionarios y Empleados” y se integra por 34 empleados como sigue principalmente:

<u>Nombre</u>	<u>Importe</u>
a) Luis Octavio Pérez Pozos	\$1,239,971
b) Vicente Sandoval Ruiz	208,932
c) Alfredo Zarate Mendoza	138,144
d) Jorge Arana Arana	132,288
e) María Verónica Martínez Espinosa	91,487
f) Enrique Alfaro Ramírez	66,144
g) José Luis Treviño Rodríguez	66,144
h) Juan Carlos Márquez Rosas	66,144
Otros 26 deudores	<u>1,179,263</u>
Total	<u>\$3,188,517</u>

Recomendamos que el Congreso implemente una política por escrito y la difunda entre el personal, donde se dé cumplimiento a lo que mencionan los artículos 73,85 y 89 de la Ley de Contabilidad, presupuesto y Gasto Público con el fin de que todo el personal compruebe los anticipos de gastos recibidos que tenga pendientes de comprobar al 31 de diciembre de cada ejercicio y reconocer dicho gasto en los egresos del ejercicio para así contar con un remanente mas real del ejercicio para la toma de decisiones y al final de la legislatura se realicen los descuentos correspondientes sobre los gastos por comprobar no reembolsados por los empleados.

### Observación 6:

#### Falta de pólizas de egresos del ejercicio 2009 -

Derivado de nuestra revisión observamos que varias de las pólizas de egresos seleccionadas para nuestra revisión junto con su documentación soporte no estaban en los Leforts correspondientes las cuales ascienden a \$70,046,702, por lo que no logramos realizar la revisión de acuerdo con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en México y se integran como sigue:

# Congreso del Estado de Jalisco

## Memorándum de observaciones y recomendaciones

Septiembre de 2010

Póliza		Importe	Total por partida	Importe de	Importe	
Número	Fecha	con IVA	seleccionada	faltantes	revisado	%

### 3811 PASAJES Y VIATICOS

118310	ENE.2009	30,150				
118311	ENE.2009	51,657				
119440	FEB. 2009	71,490				
120642	ABR. 2009	31,930				
12593	DIC.2009	55,154				
12597	DIC.2009	62,598				
			Sub total	1,340,728	302,979	1,037,749 23%

### 3502 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS

119349	FEB.2009	23,225				
11757	OCT.2009	1,009				
11890	NOV.2009	21,000				
12533	DIC.2009	85,000				
12534	DIC.2009	89,700				
12628	DIC.2009	41,000				
12630	DIC.2009	13,800				
12631	DIC.2009	32,200				
				609,245	306,935	302,310 50%

### 5206 BIENES INFORMATICOS

121279	JUN. 2009	71,627		71,627		
--------	-----------	--------	--	--------	--	--

### 3827 ASIGNACION A LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

120197	mar-09	1,500,000				
120198	mar-09	100,000				

# Congreso del Estado de Jalisco

## Memorándum de observaciones y recomendaciones

Septiembre de 2010

120199	mar-09	100,000
120200	mar-09	75,000
120302	abr-09	100,000
120303	abr-09	100,000
120304	abr-09	75,000

			84,715,934	2,050,000	82,665,934.00	2%
Póliza	Fecha	Importe con IVA	Total por partida seleccionada	Importe de faltantes	Importe revisado	%

### 3402 FLETES Y MANEOBRAS

118915	06-feb-09	31,625
119553		17,480
119554		40,020
119555		39,330
119564		17,480
119570		17,480
1861	SEP-09	74,750
1862	SEP-09	51,750
1863	SEP-09	42,550
1864	SEP-09	80,500
1865	SEP-09	72,450
1892	SEP-09	52,210
1894	SEP-09	56,120
11076	SEP-09	86,250
11077	SEP-09	97,750
11078	SEP-09	74,750
11079	SEP-09	55,775
11080	SEP-09	64,975
11081	SEP-09	82,800

# Congreso del Estado de Jalisco

## Memorándum de observaciones y recomendaciones

Septiembre de 2010

11133	09	SEP-	50,025
11134	09	SEP-	64,975
11135	09	SEP-	51,750
11265	09	SEP-	97,750
11076	09	SEP-	86,250
11267	09	SEP-	103,500
11268	09	SEP-	103,500
11269	09	SEP-	97,750
11270	09	SEP-	103,500
11271	09	SEP-	109,250
11374	09	OCT-	80,673
11375	09	OCT-	81,650
11376	09	OCT-	80,628
11590	13-oct-09		74,750
11589	13-oct-09		63,250
11689	09	OCT-	80,001
11690	09	OCT-	85,000
11691	09	OCT-	73,000
11692	09	OCT-	95,000
11693	09	OCT-	99,000
11782	09	OCT-	90,300

4,387,619      2,827,546      1,560,073      64%

Póliza	Fecha	Importe con IVA	Total por partida seleccionada	Importe de faltantes	Importe revisado	%
--------	-------	-----------------	--------------------------------	----------------------	------------------	---

### 3305 SERVICIOS DE CAPACITACION A SERVIDORES

120203	23-mar-09	23,138
11769	29-sep-09	86,250
11770	29-sep-09	86,250

# Congreso del Estado de Jalisco

## Memorándum de observaciones y recomendaciones

Septiembre de 2010

11771	29-sep-09	86,250				
11772	29-sep-09	86,250				
			868,184	368,138	500,046	42%

### 3109 SERVICIOS DE CONDUCCION DE SEÑALES

119444	24-feb-09	57,500				
			137,087	57,500	79,587	42%

### 3209 ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS PARA SERVIDORES PUBLICOS

119488	26-feb-09	43,470				
119489	26-feb-09	38,640				
119490	26-feb-09	55,200				
119491	26-feb-09	35,880				
119492	26-feb-09	33,810				
119493	26-feb-09	38,640				
119556	03-mar-09	26,910				
119557	03-mar-09	57,960				
119558	03-mar-09	34,500				
119559	03-mar-09	43,470				
			635,260	408,480	226,780	64%

### 2204 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL

120030	7233.39
120100	6650

			383,508	13,883	369,624	4%
Póliza	Fecha	Importe con IVA	Total por partida seleccionada	Importe de faltantes	Importe revisado	%

### 3603 GASTOS DE DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICACIONES OFICIALES

119 199	1,900
120 991	229,600
11716	143,750

# Congreso del Estado de Jalisco

## Memorándum de observaciones y recomendaciones

Septiembre de 2010

			16,860,504	375,250	16,485,254	2%
3504 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES						
118 533		10,064,187				
119 417		13,452,334				
			56,951,758	23,516,521	33,435,237	41%
3411 SERVICIOS DE VIGILANCIA						
119 522		3,518				
119 860		3,518				
120 680		1,759				
120 689		19,648				
1494		35,000				
11719		3,518				
			949,703	66,962	882,741	7%
3304 OTRAS ASESORIAS PARA LA OPERACIÓN						
119978		807,070				
119979		807,070				
120233		57,500				
11275	01-sep-09	115,000				
11276	01-sep-09	115,000				
11277	01-sep-09	115,000				
11278	01-sep-09	172,500				
11279	01-sep-09	172,500				
12522	dic-09	103,500				
12525	dic-09	103,500				
			44,747,966	2,568,640	42,179,326	6%
3602IMPRESIÓN Y ELABORACION DE MATERIALES						
118360	01-ene-09	2,300,000				

# Congreso del Estado de Jalisco

## Memorándum de observaciones y recomendaciones

Septiembre de 2010

118361	01-ene-09	1,840,000
118363	01-ene-09	1,207,500
118364	01-ene-09	1,472,000
118660	01-ene-09	750,375
118702	01-ene-09	1,228,200
118703	01-ene-09	690,000
118709	01-ene-09	1,150,000
119322	01-feb-09	891,250
119323	01-feb-09	891,250
119324	01-feb-09	920,000
119325	01-feb-09	517,500
119326	01-feb-09	948,750
119327	01-feb-09	891,250
119328	01-feb-09	517,500
119330	01-feb-09	517,500
119575	01-mar-09	1,725,000
119757	01-mar-09	920,000
119758	01-mar-09	833,750
119947	01-mar-09	527,291
119948	01-mar-09	2,300,000
119961	01-mar-09	1,207,500
119966	01-mar-09	1,380,000
119967	01-mar-09	1,150,000
119968	01-mar-09	1,495,000
120872	01-may-09	733,125
120963	01-may-09	1,150,000
120992	01-may-09	2,300,000
121211	01-jun-09	575,000

# Congreso del Estado de Jalisco

## Memorándum de observaciones y recomendaciones

Septiembre de 2010

121293 01-jun-09 1,380,000

121423 01-jun-09 1,552,500

12428 01-dic-09 575,000

12429 01-dic-09 575,000

Sub total 53,573,341 37,112,241 16,461,100 69%

Gran total 70,046,702

Adicionalmente mediante arqueo de documentos observamos que tampoco estaban en los leforts correspondientes otras pólizas de egresos y de diario ni su documentación soporte que ascienden a \$24,581,639, como se muestran a continuación:

	POLIZA	IMPORTE		POLIZA	IMPORTE		POLIZA	IMPORTE
	ENERO			FEBRERO			MARZO	
1	118126	37,009.52		118793	2,693.00		119560	39,790.00
2	118134	20,632.31		118798	-		119561	40,020.00
3	118135	83,320.90		118799	535.69		119562	38,870.00
4	118143	91,522.66		118801	38,220.00		119563	37,720.00
5	118144	25,505.91		118802	16,017.61		119565	40,250.00
6	118145	77,736.88		118803	17,785.52		119566	40,135.00
7	118146	14,744.00		118804	6,001.00		119567	38,410.00
8	118147	20,616.09		118805	6,001.00		119576	460,000.00
9	118148	83,320.88		118806	4,241.00		119598	72,737.50
10	118149	83,320.86		118808	139,150.00		119604	7,268.00
11	118185	3,795.00		118810	1,250.00		119605	22,402.00
12	118186	803.80		118812	4,714.54		119606	30,814.48
13	118256	9,382.72		118813	235,410.18		119608	5,382.00
14	118258	11,727.47		118823	30,998.00		119642	765,787.37
15	118259	36,572.43		118835	4,075.83		119651	15,443.37
16	118260	19,647.67		118838	25,688.60		119658	9,382.72
17	118261	25,750.00		118883	12,075.00		119664	37,514.34
18	118262	37,514.34		118892	5,405.00		119665	10,550.06
19	118263	10,550.06		118898	12,075.00		119675	25,000.00
20	118265	34,346.41		118917	-		119698	25,000.00
21	118266	7,210.00		118918	-		119753	62,312.24
22	118281	14,082.29		118929	41,644.94		119754	33,650.16
23	118282	14,082.29		118966	15,443.37		119755	263,925.00
24	118283	14,082.29		118967	8,412.54		119907	506.00
25	118365	27,451.40		118969	14,082.29		119908	4,140.00
26	118370	138,000.00		118971	14,082.29		119909	897.00
27	118460	13,499.87		118972	9,382.72		119910	462.30
28	118481	12,720.00		118974	11,727.47		119911	6,210.00
29	118522	3,512.50		118978	37,514.34		119912	920.00



# Congreso del Estado de Jalisco

## Memorándum de observaciones y recomendaciones

Septiembre de 2010

30	118568	55,546.49	118979	10,550.06	119913	2,829.00
31	118616	139,150.00	118984	30,900.00	119914	4,255.00
32	118617	139,150.00	118985	30,900.00	119915	2,300.00
33	118657	31,050.00	118986	25,000.00	119916	1,242.00
34	118661	4,025.00	118987	25,000.00	119917	2,265.50
35	118667	8,314.50	118990	20,000.00	119918	1,380.00
36	118670	15,000.60	119025	30,820.00	119919	3,312.00
37	118672	803.85	119041	2,760.00	119920	1,380.00
38	118678	603.75	119049	34,270.00	119921	6,382.50
39	118679	805.00	119052	39,100.00	119922	1,759.50
40	118680	1,006.25	119053	35,190.00	119923	1,587.00
41	118681	2,346.00	119054	35,420.00	119924	1,081.00
	<b>POLIZA</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>POLIZA</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>POLIZA</b>	<b>IMPORTE</b>
	<b>ENERO</b>		<b>FEBRERO</b>		<b>MARZO</b>	
42	118682	805.00	119098	759.00	119925	6,382.50
43	118683	603.75	119101	8,797.50	119926	10,120.00
44	118684	805.00	119102	4,887.50	119927	18,687.50
45	118685	1,207.50	119136	34,270.00	119928	490,475.00
46	118686	603.75	119137	36,110.00	119929	6,359.50
47	118696	1,351.25	119139	38,180.00	119930	4,887.50
48	118697	1,485.00	119142	36,570.00	119931	1,311.00
49	118698	4,140.00	119146	35,880.00	119932	603.75
50	118699	126,500.00	119151	36,340.00	119935	264,120.50
51	118699	126,500.00	119280	14,466.67	119938	1,552.50
52	118704	690.00	119355	43,010.00	119939	1,104.00
53	118706	10,481.10	119361	1,274.00	119940	1,380.00
54	118715	920.00	119392	6,744.08	119946	96,370.00
55	118719	327,057.64	119397	143,750.00	119950	1,552.50
56	118720	289,369.61	119498	499,905.00	119951	5,175.00
57	118732	12,500.00			119952	5,372.80
58	118733	12,500.00			119954	8,372.00
59	118736	10,000.00			119955	9,614.00
60	118760	77,320.48			119956	9,648.50
61	118761	44,286.50			119957	9,039.00
62	118782	81,650.00			119958	2,225.25
63	118783	86,250.00			119960	83,030.00
64					119971	491,214.39
65					119998	54,964.50
66					120002	11,500.00
67					120042	546.25
68					120103	8,027.00
69					120104	61,517.80
70					120110	10,945.70
71					120163	2,293.00

# Congreso del Estado de Jalisco

## Memorándum de observaciones y recomendaciones

Septiembre de 2010

	<b>SUBTOTAL</b>	<b>2,587,288.57</b>		<b>1,975,480.74</b>		<b>3,843,664.48</b>
	<b>POLIZA</b>		<b>POLIZA</b>		<b>POLIZA</b>	
	<b>ABRIL</b>		<b>MAYO</b>		<b>JUNIO</b>	
1	120274	30,900.00	120864	287,500.00	121123	15,578.06
2	120275	30,900.00	120865	230,000.00	121125	15,443.37
3	120308	59,800.00	120866	224,250.00	121131	9,382.72
4	120438	86,250.00	120871	305,325.00	121137	37,514.34
5	120531	1,049.99	120898	7,732.05	121138	10,550.06
6	120535	78,470.76	120984	40,723.43	121140	34,346.41
	<b>POLIZA</b>		<b>POLIZA</b>		<b>POLIZA</b>	
	<b>ABRIL</b>		<b>MAYO</b>		<b>JUNIO</b>	
7	120539	94,308.96			121143	30,900.00
8	120540	92,342.25			121147	20,000.00
9	120551	3,335.00			121169	10,000.00
10	120554	15,578.06			121170	10,000.00
11	120556	15,443.37			121168	10,000.00
12	120562	9,382.72			121174	10,000.00
13	120568	37,514.34			121229	15,837.64
14	120569	10,550.06			121231	49,271.32
15	120254	15,578.06			121242	140,000.00
16	120256	15,443.37			121243	145,000.00
17	120257	8,412.54			121278	6,705.65
18	120262	9,382.72			121279	71,626.50
19	120268	37,514.34			121289	70,000.00
20	120269	10,550.06				
21	120280	20,000.00				
22	120282	35,000.00				
23	120293	30,000.00				
24	120295	30,000.00				
25	120301	1,500,000.00				
26	120302	100,000.00				
27	120303	100,000.00				
28	120304	75,000.00				
29	120305	750,000.00				
30	120574	30,900.00				
31	120580	20,000.00				
32	120605	10,000.00				
33	120606	10,000.00				
34	120607	10,000.00				
35	120609	151,203.92				
36	120610	716.00				

# Congreso del Estado de Jalisco

## Memorándum de observaciones y recomendaciones

Septiembre de 2010

37	120611	789.50				
38	120615	5,752.20				
39	120637	3,415.38				
40	120641	3,140.00				
41	120647	1,851.70				
42	120648	1,851.70				
43	120649	1,851.70				
44	120650	1,851.70				
45	120651	1,851.70				
46	120652	1,851.70				
47	120653	1,851.70				
48	120654	1,851.70				
	<b>POLIZA</b>		<b>POLIZA</b>		<b>POLIZA</b>	
	<b>ABRIL</b>		<b>MAYO</b>		<b>JUNIO</b>	
49	120655	1,851.70				
50	120656	1,851.70				
51	120657	1,759.24				
52	120658	1,759.24				
53	120659	1,851.70				
54	120660	1,851.70				
55	120661	1,851.70				
56	120662	1,851.70				
57	120663	1,851.70				
58	120664	1,851.70				
59	120665	1,851.70				
60	120666	1,851.70				
61	120667	1,851.70				
62	120668	3,518.48				
63	120669	1,759.24				
64	120670	1,759.24				
65	120671	1,759.24				
66	120672	1,759.24				
67	120673	1,759.24				
68	120674	1,759.24				
69	120675	1,759.24				
70	120676	1,759.24				
71	120677	1,759.24				
72	120678	1,759.24				
73	120679	1,759.24				
74	120680	1,759.24				
75	120681	1,759.24				
76	120682	1,759.24				
77	120683	1,759.24				
78	120684	1,759.24				

# Congreso del Estado de Jalisco

## Memorándum de observaciones y recomendaciones

Septiembre de 2010

79	120685	1,759.24				
80	120686	875.96				
81	120688	875.96				
82	120689	875.96				
83	120690	875.96				
84	120691	875.96				
85	120692	875.96				
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>3,626,005.70</b>		<b>1,095,530.48</b>		<b>712,156.07</b>
	<b>POLIZA</b>		<b>POLIZA</b>		<b>POLIZA</b>	
	<b>JULIO</b>		<b>AGOSTO</b>		<b>SEPTIEMBRE</b>	
1	D-167	\$8,511.50	1532	35,000.00	1781	15,296.00
2	D-161	\$11,033.97	1535	30,900.00	1803	20,000.00
3	D-160	\$8,852.92	1536	30,900.00	1812	642.00
4	D-159	\$30,061.53	1544	36,572.43	1818	5,737.21
5	D-155	\$819.00	1547	9,382.72	1820	22,137.50
6	D-144	\$316.00	1552	15,443.37	1859	620.80
7	D-142	\$5,929.75	1554	15,578.06	1860	316.00
8	1210	\$40,000.00	1600	10,925.00	1881	23,000.00
9	1241	\$50,000.00	1601	10,925.00	1882	11,500.00
10	1240	\$100,000.00	1608	172,500.00	1893	48,300.00
11	1238	\$100,000.00	1609	172,500.00	1903	37,514.34
12	1235	\$92,000.00	1610	276,000.00	1908	30,900.00
13	1234	\$92,000.00	1611	264,500.00	1909	30,900.00
14			1612	494,500.00	11080	64,975.00
15			1613	655,500.00	11081	82,800.00
16			1614	345,000.00	11133	50,025.00
17			1621	5,520.00	11136	26,749.00
18			1622	1,495.00	11266	103,500.00
19			1623	1,702.00	11274	26,875.50
20			1624	4,344.70		
21			1625	3,805.36		
22			1626	2,488.61		
23			1627	1,495.00		
24			1628	2,472.50		
25			1629	9,688.75		
26			1630	5,203.75		
27			1631	1,495.00		
28			1632	1,495.00		
29			1633	1,209.80		
30			1634	19,706.40		

# Congreso del Estado de Jalisco

## Memorándum de observaciones y recomendaciones

Septiembre de 2010

31			1635	22,252.50		
32			1636	1,529.50		
33			1637	2,639.25		
34			1638	77,625.00		
35			1639	5,951.25		
36			1640	8,763.00		
37			1641	2,484.00		
38			1642	5,002.50		
39			1643	2,070.00		
40			1644	2,173.50		
41			1645	805.00		
42			1646	5,060.00		
	<b>POLIZA</b>		<b>POLIZA</b>		<b>POLIZA</b>	
	<b>JULIO</b>		<b>AGOSTO</b>		<b>SEPTIEMBRE</b>	
43			1647	1,707.75		
44			1648	902.75		
45			1649	678.50		
46			1652	10,120.00		
47			1653	6,039.80		
48			1654	2,892.25		
49			1655	12,130.20		
50			1656	2,921.00		
51			1657	460,000.00		
52			1748	28,750.00		
53			1749	17,250.00		
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>539,524.67</b>		<b>3,317,996.20</b>		<b>601,788.35</b>
	<b>POLIZA</b>		<b>POLIZA</b>		<b>POLIZA</b>	
	<b>OCTUBRE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>DICIEMBRE</b>	<b>IMPORTE</b>
1	11340	145,000.00	11816	15,578.06	12280	86,250.00
2	11342	19,469.50	11819	10,833.91	12282	97,750.00
3	11343	14,823.50	11822	25,750.00	12285	15,578.06
4	11378	80,072.00	11823	37,514.34	12286	15,578.06
5	11380	242,608.56	11827	30,900.00	12287	15,578.06
6	11381	242,608.56	11828	30,900.00	12288	15,443.37
7	11400	18,515.00	11830	25,000.00	12289	10,833.91
8	11421	9,384.00	11835	11,000.00	12290	36,572.43

# Congreso del Estado de Jalisco

## Memorándum de observaciones y recomendaciones

Septiembre de 2010

9	11430	13,708.00	11836	11,000.00	12292	37,514.34
10	11459	15,578.06	11840	8,000.00	12297	30,900.00
11	11460	15,578.06	11844	35,000.00	12298	30,900.00
12	11462	10,833.91	11845	20,000.00	12300	25,000.00
13	11466	37,514.34	11846	20,000.00	12301	35,000.00
14	11471	30,900.00	11847	20,000.00	12302	35,000.00
15	11472	30,900.00	11848	20,000.00	12305	11,000.00
	<b>POLIZA</b>		<b>POLIZA</b>		<b>POLIZA</b>	
	<b>OCTUBRE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>DICIEMBRE</b>	<b>IMPORTE</b>
16	11475	35,000.00	11849	20,000.00	12307	22,000.00
17	11476	35,000.00	11850	20,000.00	12308	22,000.00
18	11544	18,917.86	11851	20,000.00	12310	8,000.00
19	11546	18,171.93	11852	20,000.00	12321	20,000.00
20	11549	18,917.86	11853	20,000.00	12322	20,000.00
21	11553	21,679.44	11854	20,000.00	12323	20,000.00
22	11554	26,062.77	11855	20,000.00	12324	20,000.00
23	11615	1,464.05	11856	20,000.00	12325	20,000.00
24	11658	4,000.00	11889	26,960.60	12326	20,000.00
25	11667	406.00	11883	2,155.65	12327	25,750.00
26	11690	85,000.00	11880	3,109.23	12353	44,983.18
27	11691	73,000.00	11831	35,000.00	12358	31,472.49
28	11759	13,950.75	11830	25,000.00	12362	90,567.58
29	11702	37,628.00	11829	25,000.00	12363	90,567.58
30	11764	99,531.35	11828	30,900.00	12365	28,468.75
31	11801	32,250.00	11812	4,325.86	12366	28,468.75

# Congreso del Estado de Jalisco

## Memorándum de observaciones y recomendaciones

Septiembre de 2010

32			11986	15,876.53	12386	123,510.00
33			11983	362,250.00	12426	32,000.00
34			11958	148,900.00	12430	57,842.68
35			11959	150,000.00	12431	100,000.00
36			11970	50,000.00	12442	620.80
37			11955	20,000.00	12598	70,380.00
38			11954	15,000.00	12602	55,832.50
39			11953	15,000.00	12609	56,235.00
40			12005	35,000.00	12618	1,000,000.00
41			12093	620.80	12621	62,192.00
42			11993	11,500.00	12623	14,499.48
43			11992	11,500.00	12624	16,790.00
	<b>POLIZA</b>		<b>POLIZA</b>		<b>POLIZA</b>	
	<b>OCTUBRE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>DICIEMBRE</b>	<b>IMPORTE</b>
44			11991	11,500.00	12625	56,041.35
45			11990	11,500.00	12626	56,041.35
46			11989	11,500.00	12627	57,500.00
47			11986	15,876.53	12629	79,390.47
48			11912	148,800.00	12632	67,709.01
49					12633	70,117.80
50					12634	97,750.00
51					12635	79,350.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>1,448,473.50</b>		<b>1,668,751.51</b>		<b>3,164,979.00</b>
					<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$24,581,639</b>

Recomendamos que se implementen controles rigurosos de resguardo y custodia de documentación de todos los tipos de pólizas como egresos, ingresos y diario con el fin de tener soportadas las cifras que muestran el balance general y el estado de ingresos y egresos del Congreso, en acatamiento a lo dispuesto por el artículo 61 fracción V de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

### Observación 7:

#### Saldo a favor de Impuestos Sobre Sueldos (ISS) improcedente -

Se observó la contratación de un proveedor para realizar un estudio sobre impuestos sobre sueldos (ISR), supuestamente pagado demás por el Congreso por los ejercicios 2006 al 2009, la contratación de dicho proveedor fue por un estimado de honorarios de \$42,000,000.00 del cual no existe evidencia de concurso, ni convocatoria para tal fin.

# Congreso del Estado de Jalisco

## Memorándum de observaciones y recomendaciones

Septiembre de 2010

Como resultado de dicho trabajo se registro el 25 de noviembre de 2009 en contabilidad \$68,562,469.00 de diferencias a favor por compensar ante la autoridad fiscal (SAT) y a su vez incrementando el patrimonio del Congreso como resultado de esta determinación.

Una parte del saldo a favor se compensó en a partir de febrero hasta diciembre de 2009 contra el mismo ISS de éstos meses; derivado del cual se recibió un requerimiento por parte de la autoridad fiscal (SAT) solicitando el aviso de compensación preparado, así como los papeles de trabajo que sustenten dicha determinación del saldo a favor de ISS.

A través de nuestros procedimientos selectivos de auditoría aplicados en esta área concluimos que el saldo determinado por el proveedor de servicios y el Congreso por 2009 son improcedentes ya que nuestros cálculos de retenciones quincenales de varias quincenas determinaron resultados con diferencias poco importantes.

Recomendamos al Congreso que cuando contrate proveedores de servicios y el resultado derivado de su trabajo muestre cifras no razonables o con diferencias importantes, contrate una segunda opinión con profesionales de reconocido prestigio en la materia, sobre todo si se trata de algún asunto con las autoridades fiscales para evitar contingencias con el SAT y sean concursados conforme al procedimiento de contratación del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en sus artículos 176, 177 y 178, así como observar los artículos 155 fracción IV, artículos 161, 163, 164, 176 inciso a) y artículo 181.

En caso de que no proceda el saldo a favor determinado, el Congreso tendrá que pagar al SAT las retenciones compensadas más actualización y recargos, así como hacer las correcciones contables pertinentes.

### **Observación 8:**

#### Falta de determinación del cálculo anual de empleados -

El Congreso no preparó ni determinó el cálculo anual de sus empleados por el ejercicio de 2009 como lo señala a la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR).

Recomendamos que cada año fiscal el Congreso prepare el cálculo anual de sus empleados conforme lo señala el artículo 116 y 118 fracción II de LISR para evitar contingencia fiscales con las autoridades. Esto también ayuda a fortalecer el control interno del área ya que con la determinación del cálculo anual el Congreso tiene que hacer la comparación entre el impuesto total anual a retener y enterar a la autoridad fiscal y el monto retenido durante el año fiscal, para que en su caso se retenga y entere el diferencial a la autoridad o devolver el monto a favor de los empleados.



# Congreso del Estado de Jalisco

## Memorándum de observaciones y recomendaciones

Septiembre de 2010

### Observación 9:

#### Pagos extemporáneos del Seguro Social y de retenciones de ISR sobre sueldos -

El Congreso pagó recargos y actualizaciones en el ejercicio fiscal 2009 originados por pago de impuestos extemporánea en materia de Seguro Social (IMSS) y de ISR de sueldos; el monto pagado por estos conceptos es como sigue:

	<u>Recargos</u>	<u>Actualizaciones</u>	<u>Total</u>
IMSS:	\$ 226,345	\$ 53,511	\$ 279,856
ISR Sueldos:	<u>1,856,878</u>	<u>411,898</u>	<u>2,268,776</u>
Gran Total	<u>2,083,223</u>	<u>\$465,409</u>	<u>\$2,548,632</u>

Adicionalmente el gasto por IMSS que lo absorbe totalmente el Congreso se registra cuando se paga, en lugar de registrarlo en cada mes correspondiente por lo que existe un pasivo no registrado al 31 de diciembre de 2009 por \$ 1,162,143 que corresponde al IMSS de los meses de noviembre y diciembre de 2009 principalmente.

En la parte de ISR de sueldos existe una diferencia retenida a empleados y pendiente de pagar al SAT como sigue:

	ISR retenido s/g nominas	ISR declarado ante el SAT	Diferencia por declarar	Porcentaje
ISR sueldos	\$ 56,410,268	\$ 47,290,082	\$ 9,120,186	16%

Cabe mencionar que el 90% (\$45,555,840) del ISR declarado en 2009 fue compensado contra ISR de sueldos presuntamente retenido y enterado demás en años anteriores, según comentarios de la administración del Congreso, como sigue:

MES	CONCEPTO	IMPORTE
Enero	Compensación de ISR sueldos	\$ 266,236
Febrero	Compensación de ISR sueldos	3,512,749
Marzo	Compensación de ISR sueldos	2,750,458
Abril	Compensación de ISR sueldos	3,706,804
Mayo	Compensación de ISR sueldos	2,384,553
Junio	Compensación de ISR sueldos	2,803,451
Julio	Compensación de ISR sueldos	2,771,031
Agosto	Compensación de ISR sueldos	2,653,945
Septiembre	Compensación de ISR sueldos	3,532,317
Octubre	Compensación de ISR sueldos	2,504,199
Noviembre	Compensación de ISR sueldos	2,479,461
Diciembre	Compensación de ISR sueldos	16,190,636
	TOTAL	\$45,555,840

# Congreso del Estado de Jalisco

## Memorándum de observaciones y recomendaciones

Septiembre de 2010

Cabe mencionar que en cada mes se presentaron 3 declaraciones en promedio, es decir la declaración normal y dos complementarias; todas con cifras muy diferentes, cuando en condiciones normales se debe de presentar solo una declaración que es la normal.

Recomendamos que todos los impuestos que causa el Congreso sean pagados en tiempo y forma de tal manera que permita evitar pagar recargos y actualizaciones y no ser sujetos de responsabilidades como los señala el artículo 61 de la ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, también recomendamos que el gasto por IMSS se registre en cada mes correspondiente y se revise el saldo a favor de ISR de sueldos de ejercicios anteriores para evitar alguna contingencia y pasivo por pagar con las autoridades fiscales mas actualizaciones y recargos.

### Observación 10:

#### Adeudos con la Dirección de Pensiones del Estado –

Al 31 de diciembre de 2009 el Congreso tenía pasivos con la Dirección de Pensiones del Estado que asciende a \$ 45,155,029.

Recomendamos al Congreso que antes del cierre de su legislatura liquide los pasivos con el fin de evitar problemas laborales, desequilibrios financieros a la nueva Legislatura, sobregiros presupuestales y así mejorar el control interno de ésta área y observe lo señalado en el artículo 75 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público.

### Observación 11:

#### Falta de conciliaciones bancarias por el ejercicio de 2009 -

Durante nuestra revisión de auditoría a pesar de nuestra solicitud, no se nos mostró evidencia de la preparación de las conciliaciones bancarias por las 12 cuentas de cheques y 4 de inversión registradas en contabilidad por el ejercicio de 2009, por lo que no logramos revisar las partidas en conciliación existentes como siguen:

Resumen de saldos de bancos al 31 de diciembre de 2009:

Banco	No de cuenta	Saldo s/g estados de cuenta	Saldo s/g contabilidad	Diferencia en conciliación
Banorte	4969	\$4,344,758	\$ 27,774	\$4,317,984
Banorte	7301	5,588	5,588	0
Banorte	2818	-	0	-
HSBC	7759	1,270,900	14,244	1,256,656
HSBC	7767	1,134,311	1,134,311	0
HSBC	8299	-	0	-

# Congreso del Estado de Jalisco

## Memorándum de observaciones y recomendaciones

Septiembre de 2010

HSBC	8307	-	0	-
HSBC	8115	-	0	-
HSBC	0866	-	0	-
Banco del Bajío	4286	39,371	39,371	0
Banco del Bajío	5940	32,053	32,053	0
Santander	7560	-	0	-
Gran total		6,826,981	1,253,341	5,573,640

Recomendamos que se preparen las conciliaciones bancarias cada mes del ejercicio, se depuren las partidas en conciliación y se entreguen en el procedimiento de entrega – recepción que marca la Ley Orgánica del Poder Legislativo con el fin de tener control en el área de tesorería.

### **Observación 12:**

#### Falta de evidencia de acuerdos celebrados y tomados por la Comisión de Administración-

No logramos revisar los acuerdos celebrados y tomados por la Comisión de Administración ya que no fueron proporcionados ni confirmados en su totalidad.

Es importante que las Legislaturas salientes, a través del proceso de entrega – recepción dejen la evidencia detallada de los acuerdos celebrados y tomados en su administración como lo señalan los artículos del 14 al 17 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, con el fin de soportar todos los movimientos financieros y contables reflejados en los estados financieros del Congreso.

### **Observación 13:**

#### Falta de comité de adquisiciones –

El Congreso no cuenta con un comité de adquisiciones para bienes y servicios.

Recomendamos que se integre un comité de adquisiciones y funcione como lo marca el Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en sus artículos 143 al 168 con el fin de tener mejor control sobre las adquisiciones de bienes y servicios del Congreso.

# Congreso del Estado de Jalisco

## Memorándum de observaciones y recomendaciones

Septiembre de 2010

### Observación 14:

#### Adquisiciones de bienes y servicios sin concurso ni contrato –

Derivado de nuestra revisión selectiva observamos que existen adquisiciones de bienes y servicios que rebasan los 5,000 salarios mínimos del área geográfica de la zona (SMAG) equivalente a \$266,300 pesos vigente en el año de 2009, sin evidencia de haber sido concursadas y algunas tampoco tenían contrato celebrado como por ejemplo:

<u>Póliza</u>		<u>Factura</u>		<u>Proveedor</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe con IVA</u>
<u>Numero</u>	<u>Fecha</u>	<u>No.</u>	<u>Fecha</u>			
E-11591	1 octubre 2009	701	29 septiembre 2009	Consultores López Castro y Cia. S.C.	Revisión de erogaciones efectuadas por el Congreso	575,000
Con contrato (NOTA 1)						
E-1406	1 julio 2009	2128	1 julio 2009	Roberto Gómez Flores	Solicitud de certificados de no propiedad 2009 Req. 101 partida 3	948,750
Sin contrato						
E-120242	31 marzo 2009	1566	18 marzo 2009	Consultoría Especializada en sociedades, S.C.	Honorarios a servicios de gestión en trámites a adeudos ante el IMSS	5,175,000
Sin contrato						

NOTA 1: El domicilio presuntamente es casa habitación según comentarios de vecinos.

Recomendamos que todas las adquisiciones de bienes y servicios superiores a 5,000 SMGAG sean concursados con tres proveedores mínimo para cumplir con lo señalado en la Ley Orgánica del Poder Legislativo en su artículo 176 y que se celebren los contratos correspondientes con el fin de que se logre supervisar la adquisición de bienes y servicios para efectos de garantías con los proveedores y producto final entregable.

### Observación 15:

#### Cheques recibidos sin fotocopia de identificación oficial –

Existen cheques entregados para pagos que no tienen la evidencia de fotocopia de identificación o carta poder de la persona que lo recibió.

Ejemplos:

<u>Póliza</u>		<u>Factura</u>		<u>Proveedor</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe con IVA</u>
<u>Numero</u>	<u>Fecha</u>	<u>No.</u>	<u>Fecha</u>			
E-11063	1 sep. 2009	9166	1 sep. 2009	Análisis Administrativos Scan, S.C.	Curso planeación estratégica aplicada a recursos humanos	\$ 126,500
E-11591	1 oct. 2009	701	29 sep. 2009	Consultores López Castro y Cia, S.C.	Revisión por erogaciones efectuadas por el Congreso	575,000
E-11602	15 oct. 2009	9489	14 oct. 2009	Análisis Administrativos Scan, S.C.	Curso actualización de calidad y Desarrollo Organizacional	149,500

# Congreso del Estado de Jalisco

## Memorándum de observaciones y recomendaciones

Septiembre de 2010

Recomendamos que el Congreso adopte una política por escrito donde se mencione que no se entregue ningún cheque sin la fotocopia de identificación oficial o carta poder de la persona que recoge el cheque para mejorar el control interno de egresos.

### Observación 16:

#### Cheques recibidos por el apoderado legal del Congreso del Estado -

Existen gastos erogados en la cuenta de “Otras Asesorías para la Operación” partida 3304 donde el cheque es recibido por el apoderado legal del Congreso y no por el proveedor, con un importe de \$1,198,092.

Algunos ejemplos:

Póliza		Factura				Importe
Número	Fecha	Número	Fecha	Proveedor	Concepto	con IVA
118925	9 enero 2009	167A	7 enero 2009	Eficacia Legal y Notarial, S.C.	Protocolización y copias certificadas	\$ 134,462
118469	16 enero 2009	169A	13 enero 2009	Eficacia Legal y Notarial, S.C	Asesoría legal y notarial	141,436
118614	27 enero 2009	170A	16 enero 2009	Eficacia Legal y Notarial, S.C	Asesoría legal, notarial y certificaciones	145,225
					Otros cheques	776,969
						<u>\$1,198,092</u>

Recomendamos que todos los cheques expedidos por el Congreso se entreguen al proveedor previa identificación o carta poder con el fin de tener más transparencia en sus egresos y evitar desvíos en ésta área.

### Observación 17:

#### Falta de cancelación de comprobantes pagados -

Observamos que las facturas y recibos pagados no se cancelan con un sello de “Pagado” o con una firma o antefirma.

Póliza		Factura				Importe
Número	Fecha	Número	Fecha	Proveedor	Concepto	con IVA
E-1869	1 sep 2009	1600	1 sep 2009	Consultoría Especializada en Sociedades, S.C. (NOTA 1)	Complemento de revisiones especiales	\$ 224,250
D-692	15 junio 2009	A0845830	3 junio 2009	Secretaría de finanzas	21 pensiones de estacionamiento de los 3 poderes de junio	139,150
E-118796	3 febrero 2009	343	22 enero 2009	Ana Eugenia Pérez Guzmán	Paquete publicitario del H. congreso del	138,000

# Congreso del Estado de Jalisco

## Memorándum de observaciones y recomendaciones

Septiembre de 2010

E-1213	14 julio 2009	10	24 junio 2009	Mónica Gabriela Salazar Ordoñez	Estado campaña institucional Spots y difusión del Congreso del Estado	172,500
--------	---------------	----	---------------	---------------------------------	--	---------

NOTA 1: Se visitó el domicilio y presuntamente es una casa habitación no habitada.

Recomendamos que todas las facturas pagadas sean canceladas con un sello de "Pagado" o en su defecto con una firma o antefirma con el fin reducir el riesgo de que sean cobradas nuevamente.

### Observación 18:

#### Facturas erogadas de gastos de bienes y servicios apócrifas -

Detectamos a través de nuestras pruebas selectivas mediante visitas a los domicilios identificados en las facturas revisadas y a través de investigación del RFC (Registro Federal de Contribuyentes) en su página de internet los datos de los proveedores y observamos que se pagaron facturas presumiblemente apócrifas en el ejercicio de 2009 por concepto de bienes y servicios.

Ejemplos:

Póliza		Factura				Importe
Número	Fecha	Número	Fecha	Proveedor	Concepto	con IVA
E-1680	20 agosto 2009	2041	30 julio 2009	Dolores Guadalupe Esqueda Villegas. Restaurant el Nahual.	Consumo	143
E-1164	13 julio 2009	0011	24 junio 2009	Alvaro Ramos de la Torre (Restaurant Los Nopales)	Consumo de alimentos varios	2,792
E-1213	14 julio 2009	0010	24 junio 2009	Mónica Gabriela Salazar Ordoñez. Cruzando la Línea	Spots y difusión del H. Congreso del Estado	172,500

Recomendamos que antes de realizar algún pago por al área de control presupuestal del Congreso se aseguren de que el RFC del proveedor está vigente y selectivamente realizar visitas a los domicilios de algunos proveedores con el fin de asegurarse de su existencia y evitar realizar pagos no procedentes y mejorar el control interno de egresos.

# Congreso del Estado de Jalisco

## Memorándum de observaciones y recomendaciones

Septiembre de 2010

### Observación 19:

#### Proveedores no registrados en Padrón de Proveedores -

En el análisis del padrón de proveedores que nos proporcionaron, observamos que existen proveedores que prestaron servicios y vendieron bienes al Congreso y no estaban inscritos en el mismo.

Ejemplos:

<u>Proveedor</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe erogado en 2009</u>
1. Diestro Edificaciones, S.A. de C.V.	Remodelación y cableado estructurado	\$ 23,746,520
2. Hemac Teleinformática, S.A. de C.V.	Finiquito implementación y suministro de acometida eléctrica.	3, 828,629
3. Grupo Nacional Provincial. S.A.B.	Pago de seguros de autos, vida, médicos, edificio.	8,177,141
4. Efectivale, S.A. de C.V.	Gastos por comprobar vales de gasolina	7,164,503
5. Consultoría Especializada en Sociedades, S.C.	Revisión de obligaciones laborales, complemento de horas incurridas.	5,937,450
6. Análisis Administrativos Scan, S.C.	Impartición de diplomados y cursos de sueldos, desarrollo humano, planeación estratégica, calidad en la administración.	3,615,140
7. Antelos Comercial, S.A. de C.V.	Pago de traslado de formas valoradas.	3,605,549
8. Roberto Gómez Flores	Formas valoradas.	3,162,500
9. Constructora e Inmobiliaria IKA, S.A. de C.V.	Materiales para construcción.	590,224
10. Ibarrola Covarrubias Francisco Javier	Limpieza de edificio, pulido y encerado de pisos, mantenimiento de equipos, de vehículos y de aire acondicionado.	1,800,524
11. Iniver Comer, S.A. de C.V.	Difusión y elaboración de campaña, renta de equipo de sonido, papelería y toner, equipo de seguridad y traslado de mobiliario.	1,562,781
12. Intecpro, S.C.	Pago de asesoría y Licenciamiento	2,717,980
13. J.S.P. Producciones, S.A. de C.V.	Paquetes de publicidad.	1,165,000
14. Pedro Ernesto Preciado de la Peña	Traslados de mobiliario.	2,857,692
15. Jorge Rodríguez Fonseca	Formas valoradas.	828,000
16. José Pedro Rosas Rosas	Mantenimiento de vehículos.	642,705
17. Seiton de México, S.A. de C.V.	Servicio de copiado.	2,796,800
18. Sistema en Publicidad, S.A. de C.V.	Paquete publicitario bimestral.	1,000,500

# Congreso del Estado de Jalisco

## Memorándum de observaciones y recomendaciones

Septiembre de 2010

Recomendamos que todos los proveedores de bienes y servicios del Congreso estén registrados en el padrón de proveedores previo a la firma de contrato de la prestación de servicios o entrega de bienes como lo señala el capítulo V del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo con el fin de tener mejor control en las operaciones con los proveedores sobre todo en la existencia de los mismos.

### **Observación 20:**

#### Segregación de funciones en el departamento de recursos humanos -

Como resultado del estudio y evaluación del control interno del área de nóminas (Recursos Humanos) observamos lo siguiente:

- a. Los expedientes de personal no están restringidos al acceso del personal que prepara y aprueba las nóminas.
- b. Las personas que preparan las nóminas también tienen las funciones de contratación, despido, cambios de personal y sueldos.
- c. No se comparan las firmas de los recibos de nominas con los registros de personal.

Recomendamos que se implementen los controles necesarios con el fin de mejorar la segregación de funciones en esta área y evitar que una sola personal controle varias funciones clave.

### **Observación 21:**

#### Falta de explicación de variaciones entre nomina actual y anterior -

El Congreso no tiene la práctica de comparar la nomina actual a pagar y la nómina anterior.

Recomendamos que se adopte la práctica de compara la nómina actual contra la anterior con el fin de identificar alguna variación anormal o rara y realizar las investigaciones oportunas antes de pagar la misma y mejorar el control interno del área.



# Congreso del Estado de Jalisco

## Memorándum de observaciones y recomendaciones Septiembre de 2010

### Observación 22:

#### Falta de copias de cheques en pólizas de egresos -

Detectamos que ninguna de las pólizas de egresos seleccionadas para nuestra revisión contenían copia de los cheques girados.

Ejemplos:

Póliza		Factura				Importe
Número	Fecha	Número	Fecha	Proveedor	Concepto	con IVA
E-1869	1 sep 2009	1600	1 sep 2009	Consultoría Especializada en Sociedades, S.C.	Complemento de revisiones especiales	\$ 224,250
D-692	15 junio 2009	A0845830	3 junio 2009	Secretaría de finanzas	21 pensiones de estacionamiento de los 3 poderes de junio	139,150
E-118796	3 febrero 2009	343	22 enero 2009	Ana Eugenia Pérez Guzmán	Paquete publicitario del H. congreso del Estado campaña institucional	138,000

Recomendamos que todas las pólizas de egresos contengan copias de las mismas con el fin de identificar en el cheque, el beneficiario del cheque, monto, fecha, cuenta bancaria, número de cheque así como el banco con el fin de tener control sobre los egresos y tener una contabilidad mejor soportada, en acatamiento al artículo 106 fracción XXX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco.

### Observación 23:

#### Margen de utilidad en formas valoradas -

Dentro de la revisión de los costos y gastos de formas valoradas observamos que el margen de utilidad que tuvo el Congreso por venta de formas valoradas es como se muestra a continuación:

	Saldo al 31 de <u>Diciembre de 2009</u>
Ingreso por venta de formas contaduría	\$ 72,365,647
Costos y gastos incurridos	<u>(64,850,596)</u>
Remanente de ingresos	<u>\$ 7,515,051</u>

# Congreso del Estado de Jalisco

## Memorándum de observaciones y recomendaciones

Septiembre de 2010

Dentro de los Costos y gastos existen gastos por fletes erogados a dos proveedores por \$3,640,049 de Antelos Comercial, S.A, de C.V. con el 99% del gasto y Sergio Alejandro Peregrina Cardona con \$34,500 con el 1% del mismo.

Cabe mencionar que existe el decreto número 22172/LVIII/08 sobre los precios de venta de formas valoradas sin embargo no existe información necesaria para revisar la razonabilidad de los ingresos por éste concepto.

### Observación 24:

#### Vacaciones y compensaciones pagadas -

Dentro de nuestra revisión selectiva de gastos del capítulo 1000 (Servicios personales) observamos que se pagaron en efectivo vacaciones y compensaciones anuales adelantados al funcionario público (Jefe de adquisiciones - supernumerario) con los siguientes cheques lo cual está en contra del artículo 40 y 54 Bis respectivamente de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco (LSPEJ).

Póliza				
Número	Fecha	Concepto	Beneficiario	Importe
E-118518	20 enero 2009	Compensación anual 2009	Carlos Alberto López Valdivia	\$360,000
E-119066	10 febrero 2009	Pago de vacaciones por el año 2009	Carlos Alberto López Valdivia	17,300

Recomendamos que el Congreso se apegue a la normatividad existente con el fin de tener control sobre los egresos y no tener desviaciones en el cumplimiento de la LSPEJ.

### Observación 25:

#### Servicios de honorarios sin contratos ni evidencia de producto final -

Dentro de nuestra selección de gastos de honorarios no obtuvimos evidencia del expediente del proveedor, contrato celebrado ni del producto final del servicio, adicionalmente en el seguimiento de los cheques pagados se observó que algunos cheques emitidos a un beneficiario eran cobrados mediante endoso por otra persona diferente.

# Congreso del Estado de Jalisco

## Memorándum de observaciones y recomendaciones

Septiembre de 2010

Ejemplos:

Cantidad de cheques	Beneficiario	Cobrado por:	Importe
4	Miguel Rubén Cisneros Rubio	Luis Gabriel Pérez López	\$ 123,600
1	Gabriela Leticia Cisneros Ruvalcaba	Luis Gabriel Pérez López	30,900
4	José Gerardo De la Cruz Rosales	Luis Gabriel Pérez López	120,000
1	Leticia Espericueta Hidalgo	Luis Gabriel Pérez López	91,522
7	Adriana Lorena León Nisino	Luis Gabriel Pérez López	210,000
5	José De Jesús Lepe Méndez	Luis Gabriel Pérez López	150,000
1	Alberto Montero González	Luis Gabriel Pérez López	15,578
2	Juan Manuel Moreno Fernández	Luis Gabriel Pérez López	31,156
6	Saskia Margarita Panameño Gómez	Luis Gabriel Pérez López	180,000
6	Raúl Iván Tapia Guzmán	Luis Gabriel Pérez López	180,000
4	Carlos Gabriel Torres Ramírez	Luis Gabriel Pérez López	120,000
	Subtotal		1,304,257
12	Leticia Espericueta Hidalgo	Alfredo Zárate Mendoza (Servidor público)	450,172
9	Ricardo Galán Mariscal	Carlos Alberto Mora Navarro	297,500
1	Marisol Guerra Mora	Carlos Alberto Mora Navarro	35,000
	Subtotal		332,500
3	David Enrique Nuño Moya	Damián Delgadillo García	109,717
3	Enrique Nuño Moya	Damián Delgadillo García	109,717
6	Jesús Salvador Partida González	Damián Delgadillo García	150,000
5	José Luis Ríos Sevilla	Damián Delgadillo García	206,639
	Subtotal		576,073
1	Ricardo Galván Mariscal	Juan Manuel Ortiz Parra	35,000
1	Rubén Bautista Inocencio	Miguel Rubén Cisneros Ruvalcaba	83,321
1	Ana Lorena León Nisino	Miguel Rubén Cisneros Ruvalcaba	30,000
1	Saskia Margarita Panameño Gómez	Miguel Rubén Cisneros Ruvalcaba	30,000
1	Raúl Iván Tapia Guzmán	Miguel Rubén Cisneros Ruvalcaba	30,000
	Subtotal		173,321

# Congreso del Estado de Jalisco

## Memorándum de observaciones y recomendaciones

Septiembre de 2010

Cantidad de cheques	Beneficiario	Cobrado por:	Importe
2	David Enrique Nuño Moya	Ricardo Ríos Bojorquez	73,145
3	Jesús Salvador Partida González	Ricardo Ríos Bojorquez	50,000
2	José Luis Ríos Sevilla	Ricardo Ríos Bojorquez	52,500
	Subtotal		175,645
3	Carla Noemí García Ortega	Roberto Fausto Romero Padilla	75,000
1	José Rafael Jiménez Solís	Roberto Fausto Romero Padilla	25,750
2	David Enrique Nuño Moya	Roberto Fausto Romero Padilla	73,145
4	Jesús Salvador Partida González	Roberto Fausto Romero Padilla	100,000
3	José Luis Ríos Sevilla	Roberto Fausto Romero Padilla	105,000
4	Adriana Vázquez Horta	Roberto Fausto Romero Padilla	171,639
	Subtotal		550,534
1	David Enrique Nuño Moya	Román Mendoza Anzaldo	36,572
1	Ricardo Galán Mariscal	Sergio Martínez Chávez	17,500
8	Miguel Rubén Cisneros Rubio	Jaime Miguel Arteaga Aguilera (Servidor público)	247,200
12	Sara Alicia Elizondo Zepeda	Jaime Miguel Arteaga Aguilera (Servidor público)	86,520
5	Alberto Montero González	Jaime Miguel Arteaga Aguilera (Servidor público)	77,890
7	Juan Manuel Moreno Fernández	Jaime Miguel Arteaga Aguilera (Servidor público)	109,046
	Subtotal		520,656
1	Omar Rojas Maldonado	Omar Rojas Maldonado (Servidor público)	360,000
4	Miguel Rubén Cisneros Rubio	José Luis Aguilar Ramírez	123,600
3	Gabriela Leticia Cisneros Ruvalcaba	José Luis Aguilar Ramírez	92,700
1	José Gerardo de la Cruz Rosales	José Luis Aguilar Ramírez	30,000
4	José Rafael Jiménez Solís	José Luis Aguilar Ramírez	103,000
1	Luis Carlos Leguer Retaloza	José Luis Aguilar Ramírez	83,321
2	Alberto Montero González	José Luis Aguilar Ramírez	31,156
1	Juan Manuel Moreno Fernández	José Luis Aguilar Ramírez	15,578
1	Saskia Margarita Panameño Gómez	José Luis Aguilar Ramírez	30,000
1	José Luis Ríos Sevilla	José Luis Aguilar Ramírez	35,000
1	Carlos Gabriel Torres Ramírez	José Luis Aguilar Ramírez	30,000
	Subtotal		\$574,355

# Congreso del Estado de Jalisco

## Memorándum de observaciones y recomendaciones

Septiembre de 2010

Adicionalmente existen pago de honorarios erogados a personal presuntamente familiares y cobrados por otra persona diferente como sigue:

Cantidad de cheques	Beneficiario del cheque	Cobrado por:	Importe
3	Godina Loza Laura	RFC MECC730707PB5	\$ 90,000
4	Godina Loza Laura	Sin evidencia de quien cobró	120,000
7		Sub total	210,000
2	Godina Loza María Guadalupe	RFC MECC730707PB5	40,000
2	Godina Loza María Guadalupe	Sin evidencia de quien cobró	40,000
4		Sub total	80,000
1	Godina Loza Pedro	RFC MECC730707PB5	20,000
3	Godina Loza Pedro	Sin evidencia de quien cobró	60,000
4		Sub total	80,000
2	Larrañaga Loza Fabiola Patricia	RFC MECC730707PB5	60,000
5	Larrañaga Loza Fabiola Patricia	Sin evidencia de quien cobró	150,000
7		Sub total	
3	Larrañaga Loza Luis Fernando	RFC MECC730707PB5	90,000
4	Larrañaga Loza Luis Fernando	Sin evidencia de quien cobró	120,000
7		Sub total	210,000
2	Loza Llamas Eliazar	RFC MECC730707PB5	40,000
2	Loza Llamas Eliazar	Sin evidencia de quien cobró	40,000
4		Sub total	80,000
2	Loza Llamas Jovita	RFC MECC730707PB5	40,000
2	Loza Llamas Jovita	Sin evidencia de quien cobró	40,000
4		Sub total	80,000
1	Loza Llamas María de Jesús	RFC MECC730707PB5	20,000
3	Loza Llamas María de Jesús	Sin evidencia de quien cobró	60,000
4		Subtotal	80,000

# Congreso del Estado de Jalisco

## Memorándum de observaciones y recomendaciones

Septiembre de 2010

Cantidad de cheques	Beneficiario del cheque	Cobrado por:	Importe
3	Robles Loza Martha Sughey	RFC MECC730707PB5	60,000
1	Robles Loza Martha Sughey	Sin evidencia de quien cobró	20,000
4		Sub total	80,000
3	Robles Ulloa Ricardo	RFC MECC730707PB5	20,000
1	Robles Ulloa Ricardo	Sin evidencia de quien cobró	60,000
4		Sub total	80,000
49		Gran total	\$1,190,000

Recomendamos que todos los servicios por honorarios tengan un expediente donde se incluya el contrato del servicio celebrado, el producto final o evidencia de que se recibió el servicio por parte del Congreso y que todos los cheques emitidos contengan la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario" con el fin de tener control en el área de egresos.

### Observación 26:

#### Falta de austeridad en gastos erogados -

Dentro de nuestra revisión detectamos que los gastos del Congreso no fueron observados los principios rectores del ejercicio del presupuesto por falta de austeridad y racionalidad como lo señala el artículo 141 segundo párrafo del reglamento de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Jalisco.

Ejemplos:

Póliza	Fecha	Proveedor	Concepto	Importe
E-118380	14 enero 2009	Embotelladora de Occidente, S.A. de C.V.	Compra de botellitas de refrescos.	\$ 11,518
E-118542	22 enero 2009	Chai, S.A. de C.V.	Consumo de alimentos coordinaciones y direcciones.	14,762
E-119702	11 marzo 2009	La Estancia Gaucha, El Pargo, Outback, Bar del Lago, El Buen comer del Negro	Consumos. Gastos a comprobar de Omar Rojas Maldonado	18,863
E-118381	14 enero 2009	Lidia Ramírez Robles	Consumos de alimentos (Menudos).	28,403

# Congreso del Estado de Jalisco

## Memorándum de observaciones y recomendaciones

Septiembre de 2010

Recomendamos que cada comprobación de gastos por consumos se detalle a los comensales, motivo de la reunión de trabajo, departamento, evidencia de autorización y se observe lo mencionado en el artículo 141 del reglamento antes mencionado con el fin de tener control sobre los egresos del Congreso.

### Observación 27:

#### Cursos de capacitación sin evidencia del servicio -

Existen gastos por cursos de capacitación erogados por el Congreso sin evidencia de que se hubieran tomados como por ejemplo los siguientes:

Pólizas				
Número	Fecha	Proveedor	Concepto	Importe
E-11082	17 septiembre 2009	Análisis Administrativos Scan, S.C.	Curso calidad en la administración pública	\$115,000
E-11772	29 octubre 2009	Servicios Administrativos Lipos, S.C.	Actualización de cuotas fijas y variables IMSS	86,250
E-12012	12 noviembre 2009	Servicios Administrativos Lipos, S.C.	Curso de actualización de informes y planeación	57,500

Recomendamos que los gastos de capacitación y cursos tomados por el personal del Congreso tengan el soporte de diplomas en sus expedientes así como evidencia de la cotización y características del curso con el fin de tener transparencia en los gastos erogados por este concepto, en acatamiento a los dispuesto por el artículo 61 fracción III de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

### Observación 28:

#### Compras de activos fijos no identificados -

Revisamos selectivamente algunas compras de activo fijo del capítulo 5000 del Congreso y no logramos observar los mismos físicamente.

Ejemplos:

Póliza				
Número	Fecha	Proveedor	Concepto	Importe
E-118448	15 enero 2009	TCA Empresarial, S.A. de C.V.	Compra de 5 lap tops marca HP y un proyector Epson	\$169,432
E-118891	6 febrero 2009	TCA Empresarial, S.A. de C.V.	2 elitebook HP, 2 computadoras HP, 2 monitores HP, 2 computadoras portátiles HP y 1 lap to Toshiba	168,191
E-11863	30 octubre 2009	Zulma Mireya Mendivil Rodríguez	Un 10h Iprism appliance, un 10h Iprism basic mantenance	179,718
E-11789	20 octubre 2009	Zulma Mireya Mendivil Rodríguez	5 notebooks marca HP modelo 45105	112,125

# Congreso del Estado de Jalisco

## Memorándum de observaciones y recomendaciones

Septiembre de 2010

Recomendamos que todos los activos fijos se identifiquen con una placa metálica o etiqueta con el fin de facilitar su identificación y control, debe de llenarse el formato de custodia de los equipos donde firme la persona que entrega y la que custodiará el equipo y mobiliario, también se deben de realizar inventarios físicos periódicos sorpresivos de todos los activos fijos para tener control sobre los mismos, observando el artículo 161 fracción V de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

### Observación 29:

#### Gastos de estudios de mercadotecnia sin comprobación soporte -

Existen gastos erogados por estudios de mercadotecnia sin evidencia de que el servicio se hubiera recibido por el Congreso y sin comprobación soporte.

Póliza			
Número	Fecha	Concepto	Importe
E-12522	15 diciembre 2009	Fact. 0767 pago anticipo de estudios de mercadotecnia.	\$103,500
E-12525	15 diciembre 2009	Fact. 0775 pago estudios de mercadotecnia.	103,500

Recomendamos que en todos los pagos exista la evidencia de justificación del mismo así como la evidencia del producto final con el propósito de controlar los egresos del Congreso.

### Observación 30:

#### Falta de manual de organización –

El Congreso no cuenta con un manual de organización formalizado sobre todas sus políticas contables, procedimientos de adquisiciones, perfiles de puestos de personal, acuerdos con las leyes que le competen tales como Ley Orgánica del Poder Legislativo, en su artículo 49 fracción III y 103 fracción III, 138 y 139 del Reglamento de la Ley en mención etc..

Recomendamos que el Congreso tenga un manual de organización actualizado en las leyes vigentes aplicables con el fin de desarrollar sus operaciones acorde con sus políticas y procedimientos correspondientes.



# Congreso del Estado de Jalisco

Memorándum de observaciones y recomendaciones

Septiembre de 2010

## **Observación 31:**

### Falta de organigrama autorizado –

El Congreso no cuenta con un organigrama autorizado para el ejercicio de 2009.

Recomendamos que cada año o cada legislatura se elabore un organigrama con todas las plazas y puestos autorizados así como los nombres de los funcionarios públicos que ejercen la función pública en dicho ejercicio o legislatura con el fin de tener mejor control sobre las plazas autorizadas.

## **Observación 32:**

### Falta de departamentos de contraloría y transparencia en el Congreso -

Derivado de la aplicación de nuestros procedimientos selectivos sobre los ingresos y egresos ejercidos y al estudio y evaluación del control interno detectamos que existen demasiadas desviaciones y debilidades importantes de control interno por lo que recomendamos que el Congreso analice la posibilidad de crear un departamento de contraloría donde ésta se encargue de la supervisión, aplicación y cumplimiento de toda la normatividad gubernamental aplicable, así como de las políticas y procedimientos que previamente diseñe el Congreso de acuerdo a sus necesidades y operaciones con el fin de garantizar una estructura sólida de control interno para salvaguardar los activos fijos, generar información veraz y oportuna, entre otros.

Guadalajara, Jalisco  
Septiembre 9, 2010